DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.475 | Sábado 11 de Febrero de 2023 | Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2269736

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Telecomunicaciones

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN

Región Metropolitana, 1 de febrero de 2023.- Con esta fecha se ha decretado lo que sigue:
Núm. RA 287/19/2023 exento.

Vistos:

Lo dispuesto por el artículo 32, Nos. 7 y 10 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 81 del DFL Nº 29, de 2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el decreto Nº 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el decreto Nº 71, de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra Ministro de Transportes y Telecomunicaciones; el decreto Nº 76, de 2022, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que nombra Subsecretario de Telecomunicaciones; los decretos exentos RA Nº 287/70/2022 y 287/82/2022, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Telecomunicaciones, que designa y modifica orden de subrogancia del señor Subsecretario de Telecomunicaciones; la resolución Nº 6 de 2019, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

a) Que, se estableció el orden de subrogancia del Sr. Subsecretario de Telecomunicaciones, a través de decreto exento RA 287/70/2022, modificado por decreto exento RA 287/82/2022.
b) Que, resulta necesario modificar el actual orden de subrogancia del Sr. Subsecretario de Telecomunicaciones en el sentido de cambiar la designación del segundo y tercer subrogante.
c) Que, atendido lo expuesto y en uso de mis atribuciones.

Decreto:

Establécese el siguiente orden de subrogación de:

Cargo de Subsecretario, grado C de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales de Subsecretaría de Telecomunicaciones, sin dependencia.
Orden de subrogación Nº 1, Marcelo Eduardo Rute Hernández, RUN Nº 15.300.449-8, a contar del 21 de septiembre de 2022, quien se desempeña como Jefe de División grado 3° de la planta de Directivos en Subsecretaría de Telecomunicaciones.

Cargo de Subsecretario, grado C de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales de Subsecretaría de Telecomunicaciones, sin dependencia.
Orden de subrogación Nº 2, Raúl Ignacio Domínguez Bastidas, RUN Nº 16.066.249-2, a contar del 1 de febrero de 2023, quien se desempeña como Jefe de División grado 4º de la planta de Directivos en Subsecretaría de Telecomunicaciones.

Cargo de Subsecretario, grado C de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales de Subsecretaría de Telecomunicaciones, sin dependencia.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Orden de subrogación Nº 3, Virginia Alejandra Reginato Contreras, RUN Nº 7.192.619-2, a contar del 1 de febrero de 2023, quien se desempeña como Jefa de División grado 4º de la planta de Directivos en Subsecretaría de Telecomunicaciones.

Anótese, comuníquese, regístrese y publíquese.- Juan Carlos Muñoz Abogabir.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., Claudio Marcelo Araya San Martín, Subsecretario de Telecomunicaciones.

CVE 2269736 | **Director: Felipe Andrés Peroti Díaz**
Sitio Web: www.diarioficial.cl | **Mesa Central:** 600 712 0001 **Email:** consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl